

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.967

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 25 de marzo de 1906

AVELINO GARCÍA PEÑA
FALLECIÓ
A LA UNA DE LA TARDE DE AYER
después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposa Ascensión; padres políticos Matias Alonso y Remigia Santamaría; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, calle del Medio, número 21, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

Santander 25 de marzo de 1906.

Carlos M^c Conachy
DENTISTA
Hotel Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

J. MARAÑÓN MARTINEZ
Especialista en las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta de once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.° DERECHA
Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

Dr. ESTRAÑA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS
Consulta de once á una.—Esperanza, 4.°

A NUESTROS REPRESENTANTES

En una reunión celebrada recientemente en Madrid para proceder al mejoramiento de la agricultura y ganadería en el Norte de España, y á la que han asistido la mayor parte de los diputados gallegos y asturianos, no estuvieron presentes los de nuestra provincia de Santander, según leemos en la Prensa.

Aquí, como en las otras comarcas hermanas que extienden sus valles y alzan sus sierras por el litoral cantábrico, la población agrícola es la que predomina, y la ganadería es la principal fuente de riqueza, si atendemos á que es la más generalizada y extendida y aquella cuyos productos van á repartirse entre mayor número de individuos y sirven para aliviar la miseria del pobre, no para aumentar la riqueza del poderoso.

Queremos suponer que nuestros representantes en Cortes no tuvieron noticia previa y anticipada de tal reunión ó que les fue completamente imposible asistir á ella; y no les haremos el disfraz de creer que cuidaron poco de lo que interesa á la Montaña; pero esto no basta, por mucho que sea nuestro buen deseo: es necesario que hagan algo en pro de la regeneración agrícola de esta provincia y de su riqueza ganadera.

Aquí está el expediente de la creación de la *Escuela de industrias derivadas de la leche*, esperando que haya un ministro de Fomento que quiera interesarse por tan útil establecimiento y oblique á la provincia á cumplir los compromisos contraídos.

Materia es esta, más que bastante, para merecer bien de la provincia, dando digno empleo á las gestiones é influencia de los diputados y senadores montañeses.

Si esto se considera poca cosa, que no lo es ciertamente, ahí está el problema de los cerramientos abusivos, pendiente de quien le dé solución equitativa, obteniendo la legalización de los mismos y poniendo al pobre y desheredado de la fortuna en condiciones de poder llegar á propietario, formando un *cierro* del que pueda sacar patatas y alubias suficientes para el sustento de la familia, y sobre cuyo terreno pueda

elevar su casa, su hogar, *ese reino individual*, templo de la familia, inviolable por la ley, que le dé independencia, siquiera sea relativa.

La mitad casi de la propiedad privada en la Montaña se deriva de terrenos comunales, y aunque sería ajustado á ley reivindicar aquella para los pueblos, sus antiguos poseedores, no es justo, ni conforme á equidad, después de haber sido trocadas de tierras incultas en fincas productivas, el que se haga perder al pobre el fruto de su trabajo.

¿Hay quien quiera estudiar el asunto y proponer al Gobierno, ó á las Cortes, un proyecto de ley que favorezca á los pobres labradores de nuestra Montaña y les dé medios de ser propietarios?



LA GRATITUD

Encarámate, oh hiedra, y de verdura cife al desnudo álamo la frente, que dejó el cierre lánguido y doliente, sin lustre, sin decoro ni hermosura.

A llegar á su copa te apresura, y del frescor le adorna que incolemente le arrebató el invierno de repente, y al misero día parte en tu ventura.

Que pues te prestó él en su opulencia tronco donde estuvieses sostenida, y ramas do extendieras tu belleza justo será que ahora en su indignancia, siendo á tu bienhechor agradecida, partes con él tu gloria y tu riqueza.

Joaquín Lorenzo Villanueva.

Despedida

Hay momentos en la vida en que las alegrías ó las penas del prójimo sientelas uno como propias, y riase con sus satisfacciones y le duelen en el alma las tristezas de los demás.

Decimos esto, porque, separando á un lado el intenso sentimiento de la marcha de nuestro querido amigo Ricardo León nos produce, notamos ayer una profunda é íntima satisfacción, como si de nosotros mismos se tratase, cuando vimos la gran manifestación de simpatía que sus amigos le tributaron al marchar.

Nadie de los congregados en el andén de la estación discrepaba un punto, seguramente, en apreciar los méritos de nuestro amigo como literato culto y distinguido. Pero nos atreveríamos á afirmar que cuantos allí fueron olvidaron por breve tiempo al artista y concretaron su homenaje al amigo.

En efecto, Ricardo, sobre todas sus otras grandes cualidades, tiene la de ser un amigo incomparable. En él se unen y complementan, de tal manera que es difícil separarlas, una bondad exquisita, una amabilidad extrema, una dulzura á todas luces excepcional. Culto, inteligente, afable, su amistad era una extensa red de cariño que prendía entre sus delicadas mallas á cuantos tenían ocasión de pasar junto á ellas.

Por eso sentimos ayer, repetimos, una profunda satisfacción, la misma que embargaba el ánimo de nuestro amigo, cuando contemplamos en el andén de la estación del Norte más de cincuenta personas de todas clases y categorías, que se apresuraban á estrechar su mano, y entrelazar sus brazos cariñosos.

Grande debió ser su satisfacción, como grande debió sentir su queridísima madre, al contemplar aquel cariñoso homenaje que se rendía á su hijo, en justa correspondencia á las altas dotes que le adornan.

Ya está lejos. Lejos en cuerpo, porque en espíritu está con nosotros y todos con él. Cuando al salir de la estación, cuando después de haber perdido de vista sus amigos, Ricardo León se haya quedado á solas en compañía de su gran amor, de su amantísima madre, filósofo él, no habrá podido por menos de considerar, que no en balde se es bueno y se es bondadoso y afable y discreto en este mundo; las almas se comprenden, y por encima de todos los tiquis miquis de la vida y de los desengaños y de las decepciones y de las envidias y de los disgustos, ellas triunfan y reclaman con imperio su autoridad y exigen, en nombre de los puros sentimientos y de los afectos no empañados por miras bastardas, homenajes como el de ayer.

Ya está lejos. Sirvanle estas líneas de cariñosos despedida. Y cuando allá, en los floridos varjales de su amada tierra, en una de esas tardes primaverales que tanto confortan el espíritu lleve hasta él el aroma de las flores, párese un momento en su camino, vuelva la vista hacia acá y exclame como el poeta de hace muchos siglos!

Estos aromas que ahora me saludan, son los de las flores que en otro tiempo sembré en el corazón de mis amigos.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Morante, y con asistencia de los señores Gutiérrez Madrazo, Aja, Ruiz, Ordóñez y Peira, secretario, se adoptaron los acuerdos siguientes:

— Señalar el día 16 del abril próximo para celebrar la subasta de impresión de

listas electorales de la provincia para el año actual, designándose al señor Aja para que asista al acto.

— Apoyar la instancia que la Comisión provincial y otras entidades de Lugo elevan al excelentísimo señor ministro de Hacienda, pidiendo protección para la ganadería.

— Informar al señor Gobernador civil en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Santander para cubrir el déficit del presupuesto de 1906 y en el expediente de expropiación de terrenos para la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de Arenas de Iguña á San Vicente de Toranzo.



¡Oh venerable Obispo de esta diócesis, varón insigne, gloria de la Iglesia por su sabiduría, su talento, su cristiana humildad y su modestia! Recordará sin duda Su Ilustrísima que, celoso del bien de sus ovejías, se dignó dirigirme una apostólica paternal advertencia por la publicación en EL CANTÁBRICO de una antigua novela de Dumas (padre), *Amoury* titulada, que, aunque es moral y honesta y no contiene nada contra el clero y á nuestra santa Religión respecta, fue incluida en el *Índice* con todas las obras de su autor, malas y buenas, porque éste en la legión garibaldina por Italia *irredenta*, cooperó á destronar á Pío Nono como Rey, pues los Papas antes lo eran, y le alcanzó la excomunión que Pío lanzó contra la gran legión aquella.

Si los libros de Dumas eran buenos aunque él, por sus acciones no lo fuera, parece una injusticia prohibirlos cuando no hay riesgo de que á nadie pierdan; pero yo ante esa gran sabiduría de los príncipes magnos de la Iglesia —y pongo á Su Ilustrísima entre ellos— humildemente bajo la cabeza.

Por eso, al recibir de Su Ilustrísima el santo ruego de que suspendiera, por el bien de las almas, la obra *Amoury*, accedí al punto, sin tener en cuenta que iba ya medio libro publicado, que interesaba á todos la novela y que la suspensión originaba no pequeños perjuicios á la Empresa. Padieron los que á Usia le informaron hacerlo al ver las páginas primeras; pero lo retrasaron por cristiana caridad evangélica.

Pero, en fin, ello es que fue atendida la paternal episcopa advertencia y otra después análoga, obteniendo de tal acatamiento en recompensa —no por culpa, en verdad, de Su Ilustrísima, sabio varón de celestiales prendas, justo, perfecto, virtuoso, santo, caritativo, bondadoso, *edicta*, sino por los falsos informes que le dieron algunas almas negras— la Pastoral prohibiendo la lectura de este papel, bajo terribles penas!

Bueno, pues es el caso, ilustre Obispo de la diócesis ésta, que aquella obra de Alejandro Dumas, *Amoury*, en grandes letras, la anuncia *El Imparcial*, que, en suplemento, á publicar ha comenzado ahora, sin importarle un pito la certeza de que la obra esa está en el *ÍNDICE*! ¡Horror de los horrores! ¡Anathema! Como es *El Imparcial*, señor Obispo, un diario que se vende á manos llenas por toda la Montaña, en pueblos, villas, y cañadas y aldeas y aquí en la capital principalmente es enorme la venta, por si acaso lo ignora Su Ilustrísima, que quizá no lo sepa, le pongo en autos de lo que sucede para que en su elevada inteligencia resuelva si procede una medida como contá: EL CANTÁBRICO, severa, de *El Imparcial* prohibiendo la lectura perjudicial á los fieles y á las fieles, para más eficacia comunicando con las penas eternas, porque supongo que el endemoniado veneno que las páginas encierran de *Amoury*, causará el mismo perjuicio pastándolo las místicas ovejas aquí en estas praderas de EL CANTÁBRICO que en las de *El Imparcial* ó en la *Gaceta*. Esto es lo que yo oreo, pero puede que haya sus diferencias, que no están á mi alcance, por la poca substancia gris que tengo en la cabeza, por lo que juzgaré más acertado lo que Usia Ilustrísima resuelva en su sabiduría indisputable, en su piadoso celo por la Iglesia, en su perenne amor á la justicia y en su alma hermosa de virtudes llena!

De festejos

Como era de esperar, parece ser que los distintos gremios de la capital van respondiendo al llamamiento que se les hace para contribuir á la organización de un buen programa de festejos. Y decimos que era de esperar, porque no podíamos aminorar á creer en absoluto que de tal manera se desconociesen los intereses propios que abandonáramos la ocasión que se presentaba de defenderlos.

Todos los gremios hasta ahora reunidos han mostrado su buena voluntad y su deseo de que el fin perseguido se consiga con los mejores resultados posibles. Lo que hace falta es que el entusiasmo no decaiga, que los gremios que faltan de reunirse lo hagan á la mayor brevedad posible, y que para la cercana fecha —el 31 de este mes— en que ha de celebrarse la nueva reunión en las salones del Ayuntamiento se tengan ya completas las listas de contribuyentes para que las comisiones especiales de Hacienda y de Festejos sepan á qué atenerse y puedan, sobre una base fija, comenzar inmediatamente la organización de las fiestas.

Nosotros esperamos, deseosos del buen resultado de estas labores, que para ese día no habrá nadie que haya dejado de responder al llamamiento que le ha sido hecho, dando así una prueba de amor á su pueblo y de sentido práctico en pro de sus propios intereses.

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

Comisión provincial

En la última sesión del Ayuntamiento pasó á la Comisión correspondiente una proposición creando un Cuerpo de guardias municipales honorarios, es decir, sin honorarios.

La idea es muy útil y oportuna, porque así se fomenta la afección á la carrera de guardia municipal.

Y como se lo dá á ese Cuerpo el carácter de honorífico, verán ustedeos quienes son los primeros en solicitar ingreso en él. Los hijos de los millonarios.

Porque en ésta capital será honor extraordinario ser guardia municipal honorario!

El cónsul de Francia en Barcelona, en el Paseo de Gracia, fue despedido del caballo que montaba, resultando fieso; y el público que lo presenciaba, al ver la agilidad con que volvió á montar el hombre, le tributó una ovación ruidosa.

Fue feliz la caída, no ocurrió una desgracia y le aplaudió la gente... ¡Lo que es caer en Gracia!

Leo que entre los regalos que recibió Alicia Roosevelt, con motivo de su matrimonio, figura un sombrero estimado en 1.800 duros.

Será de música.

Las cigarreras de Madrid se alborotaron el otro día, disgustadas por la mala calidad del papel que las daban para los cigarrillos.

También están disgustadas por la mala calidad del tabaco; pero ya se alborotarán por esto cuando las mejoren el papel.

¡Benditas sean las cigarreras, por lo mucho que se interesan por la salud de los fumadores armando gresacas á la Arrendataría!

¡Resaladísima!

El Alcalde de Las Rozas ha teleografiado al Gobernador civil:

«No tengo noticias de desgracias. Necesidades muchas. Fondos no tiene Ayuntamiento, ni aunque V. S. los remita pueden llegar á ésta.»

Dos inconvenientes:

Uno, que no pueden llegar los fondos á Las Rozas.

Otro, que el Gobernador no tiene fondos.

¡Cómo se aglomeran á veces las dificultades!

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

De festejos

Como era de esperar, parece ser que los distintos gremios de la capital van respondiendo al llamamiento que se les hace para contribuir á la organización de un buen programa de festejos. Y decimos que era de esperar, porque no podíamos aminorar á creer en absoluto que de tal manera se desconociesen los intereses propios que abandonáramos la ocasión que se presentaba de defenderlos.

Todos los gremios hasta ahora reunidos han mostrado su buena voluntad y su deseo de que el fin perseguido se consiga con los mejores resultados posibles. Lo que hace falta es que el entusiasmo no decaiga, que los gremios que faltan de reunirse lo hagan á la mayor brevedad posible, y que para la cercana fecha —el 31 de este mes— en que ha de celebrarse la nueva reunión en las salones del Ayuntamiento se tengan ya completas las listas de contribuyentes para que las comisiones especiales de Hacienda y de Festejos sepan á qué atenerse y puedan, sobre una base fija, comenzar inmediatamente la organización de las fiestas.

Nosotros esperamos, deseosos del buen resultado de estas labores, que para ese día no habrá nadie que haya dejado de responder al llamamiento que le ha sido hecho, dando así una prueba de amor á su pueblo y de sentido práctico en pro de sus propios intereses.

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

rán una lista donde consten las cuotas asignadas á cada industrial, proceda á la mayor brevedad á la recaudación de las mismas, entregando á cambio de éstas resguardo expedido por esta Comisión.

Las cantidades que recauden serán entregadas al depositario nombrado al efecto, las cuales delatará en su poder, hasta tanto que, visto el resultado de la suscripción de los demás gremios, ésta responda al fin apetecido, y en su vista, los representantes de los gremios acuerden la entrega de las mismas al depositario ó esjero general de la Junta de Festejos ó se devuelva á cada industrial la cantidad con que haya contribuido.

No desconoce esta Comisión la crisis que atraviesa la industria en Santander; demasiado ve la situación tan difícil para muchos industriales de tener que desprenderse de una cantidad que, aunque pequeña, les ha de ocasionar gran extorsión, dada la escasez de medios con que hoy cuentan; pero, no obstante esto, espera que los industriales, reconociendo el beneficio que para todos ha de acarrear (directa é indirectamente) la concurrencia de forasteros en la temporada de verano á esta capital, hagan un pequeño esfuerzo y se sacrifiquen algo, adelantando unas cuantas pesetas, puesto que de ellas han de reintegrarse con creces con los productos de la mayor venta, imitando así á otros pueblos que, no reuniendo las condiciones veraniegas del nuestro, han conseguido atraerse una colonia de forasteros suficiente á poder disfrutar de una vida próspera.

Ya que no tengamos inventiva, debemos procurar imitar y si cabe, reformar en sentido progresivo lo que á otros beneficia y esto, indudablemente, se consigue con la unión y el desinterés.

Esta Comisión espera encontrarán los industriales equitativa la distribución de cuotas y todos procurarán cooperar con su pequeño óbolo al edificio que es necesario levantar.

Santander 23 de marzo de 1906.—Ececuil Raba, Isidro Mateo, Pablo Martínez.»

VARRONES ILUSTRES DE ESPAÑA

Espíritu amplio, de extensa cultura, teólogo, filósofo, erudito historiador y castizo literato fue don Joaquín Lorenzo Villanueva, nacido en Játiva en 1767.

Seguó la carrera eclesiástica, doctorándose en Teología, ciencia que explicó en el Seminario de Salamanca, después de haber desempeñado en Orihuela una cátedra de Filosofía.

Fijada su residencia en Madrid, fue nombrado capellán y consultor del Tribunal de la Inquisición, obteniendo después la canongía doctoral de la Real Capilla y más tarde los cargos de capellán de honor y predicador del Rey.

El tiempo que después de cumplidas las obligaciones de las mismas le quedaba libre, le dedicó al estudio, atesorando grandes conocimientos, no solamente en Ciencias eclesiásticas, sino también en las humanas, llegando á ser uno de los hombres más cultos de su tiempo, logrando hermarn á tan sólida instrucción una verdadera piedad.

Celoso por la pureza de la disciplina canónica, trató de corregir los abusos que se habían entronizado en el clero, entre ellos el desenfado con que algunos individuos del mismo decían la misa en ocho ó diez minutos, y para evitarlo publicó dos opúsculos, uno dirigido á los sacerdotes que así celebraban y otro á los fieles que á tales misas acudían.

Como sucede siempre á todo el que corrige, Villanueva se granjeó enemigos, que no perdonaron medio ni ocasión de perderle, y habiendo publicado su *Catecismo del Estado*, en el que demostraba que la religión católica es compatible con todas las formas de gobierno, le denunciaron á la Inquisición; denuncia que se repitió por la publicación del *Año Cristiano Español*, que el Rey le compró para la Imprenta Real, y por la de otro tratado sobre la traducción de la Biblia á las lenguas vulgares, en el cual demostraba que esa traducción no se oponía al espíritu del Evangelio, antes bien, era conforme con el mismo.

Ninguna denuncia de las dichas, ni aun otras posteriores, en las que se le acusaba de propalar malas doctrinas, entre los enfermos de los Hospitales de que era Rector, llegó á prosperar, y Carlos IV, en desagravio, le nombró Penitenciaro de la Real Capilla y Caballero de la Orden de Carlos III.

Por aquella época fue elegido individuo de número de las Academias de la Historia y de la Lengua, colaborando asiduamente en los trabajos de las mismas y escribiendo por su cuenta un Diccionario general etimológico que la Academia acordó imprimir por su cuenta, y por encargo de la de la Historia el *Glosario latino del Fuero Juzgo*, para ponerlo á guisa de prólogo al frente de la edición que la Academia hacía de aquel cuerpo legal.

La guerra de la Independencia trastornó la laboriosa vida de Villanueva.

Mientras Madrid estuvo ocupado por los franceses, en 1808, se retiró á Alcalá de Henares, regresando á aquélla á continuación de la batalla de Bailén, mas al ver los invasores trabajo como peón en la formación de barricadas y trincheras, en la apertura de zanjas y emplazamiento de baterías, y después del fácil triunfo de Napoleón, salió de

Don Joaquín Lorenzo Villanueva

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

Don Joaquín Lorenzo Villanueva

Espíritu amplio, de extensa cultura, teólogo, filósofo, erudito historiador y castizo literato fue don Joaquín Lorenzo Villanueva, nacido en Játiva en 1767.

Seguó la carrera eclesiástica, doctorándose en Teología, ciencia que explicó en el Seminario de Salamanca, después de haber desempeñado en Orihuela una cátedra de Filosofía.

Fijada su residencia en Madrid, fue nombrado capellán y consultor del Tribunal de la Inquisición, obteniendo después la canongía doctoral de la Real Capilla y más tarde los cargos de capellán de honor y predicador del Rey.

El tiempo que después de cumplidas las obligaciones de las mismas le quedaba libre, le dedicó al estudio, atesorando grandes conocimientos, no solamente en Ciencias eclesiásticas, sino también en las humanas, llegando á ser uno de los hombres más cultos de su tiempo, logrando hermarn á tan sólida instrucción una verdadera piedad.

Celoso por la pureza de la disciplina canónica, trató de corregir los abusos que se habían entronizado en el clero, entre ellos el desenfado con que algunos individuos del mismo decían la misa en ocho ó diez minutos, y para evitarlo publicó dos opúsculos, uno dirigido á los sacerdotes que así celebraban y otro á los fieles que á tales misas acudían.

Como sucede siempre á todo el que corrige, Villanueva se granjeó enemigos, que no perdonaron medio ni ocasión de perderle, y habiendo publicado su *Catecismo del Estado*, en el que demostraba que la religión católica es compatible con todas las formas de gobierno, le denunciaron á la Inquisición; denuncia que se repitió por la publicación del *Año Cristiano Español*, que el Rey le compró para la Imprenta Real, y por la de otro tratado sobre la traducción de la Biblia á las lenguas vulgares, en el cual demostraba que esa traducción no se oponía al espíritu del Evangelio, antes bien, era conforme con el mismo.

Ninguna denuncia de las dichas, ni aun otras posteriores, en las que se le acusaba de propalar malas doctrinas, entre los enfermos de los Hospitales de que era Rector, llegó á prosperar, y Carlos IV, en desagravio, le nombró Penitenciaro de la Real Capilla y Caballero de la Orden de Carlos III.

Por aquella época fue elegido individuo de número de las Academias de la Historia y de la Lengua, colaborando asiduamente en los trabajos de las mismas y escribiendo por su cuenta un Diccionario general etimológico que la Academia acordó imprimir por su cuenta, y por encargo de la de la Historia el *Glosario latino del Fuero Juzgo*, para ponerlo á guisa de prólogo al frente de la edición que la Academia hacía de aquel cuerpo legal.

La guerra de la Independencia trastornó la laboriosa vida de Villanueva.

Mientras Madrid estuvo ocupado por los franceses, en 1808, se retiró á Alcalá de Henares, regresando á aquélla á continuación de la batalla de Bailén, mas al ver los invasores trabajo como peón en la formación de barricadas y trincheras, en la apertura de zanjas y emplazamiento de baterías, y después del fácil triunfo de Napoleón, salió de

Don Joaquín Lorenzo Villanueva

Espíritu amplio, de extensa cultura, teólogo, filósofo, erudito historiador y castizo literato fue don Joaquín Lorenzo Villanueva, nacido en Játiva en 1767.

Seguó la carrera eclesiástica, doctorándose en Teología, ciencia que explicó en el Seminario de Salamanca, después de haber desempeñado en Orihuela una cátedra de Filosofía.

Fijada su residencia en Madrid, fue nombrado capellán y consultor del Tribunal de la Inquisición, obteniendo después la canongía doctoral de la Real Capilla y más tarde los cargos de capellán de honor y predicador del Rey.

El tiempo que después de cumplidas las obligaciones de las mismas le quedaba libre, le dedicó al estudio, atesorando grandes conocimientos, no solamente en Ciencias eclesiásticas, sino también en las humanas, llegando á ser uno de los hombres más cultos de su tiempo, logrando hermarn á tan sólida instrucción una verdadera piedad.

Celoso por la pureza de la disciplina canónica, trató de corregir los abusos que se habían entronizado en el clero, entre ellos el desenfado con que algunos individuos del mismo decían la misa en ocho ó diez minutos, y para evitarlo publicó dos opúsculos, uno dirigido á los sacerdotes que así celebraban y otro á los fieles que á tales misas acudían.

Como sucede siempre á todo el que corrige, Villanueva se granjeó enemigos, que no perdonaron medio ni ocasión de perderle, y habiendo publicado su *Catecismo del Estado*, en el que demostraba que la religión católica es compatible con todas las formas de gobierno, le denunciaron á la Inquisición; denuncia que se repitió por la publicación del *Año Cristiano Español*, que el Rey le compró para la Imprenta Real, y por la de otro tratado sobre la traducción de la Biblia á las lenguas vulgares, en el cual demostraba que esa traducción no se oponía al espíritu del Evangelio, antes bien, era conforme con el mismo.

Ninguna denuncia de las dichas, ni aun otras posteriores, en las que se le acusaba de propalar malas doctrinas, entre los enfermos de los Hospitales de que era Rector, llegó á prosperar, y Carlos IV, en desagravio, le nombró Penitenciaro de la Real Capilla y Caballero de la Orden de Carlos III.

Por aquella época fue elegido individuo de número de las Academias de la Historia y de la Lengua, colaborando asiduamente en los trabajos de las mismas y escribiendo por su cuenta un Diccionario general etimológico que la Academia acordó imprimir por su cuenta, y por encargo de la de la Historia el *Glosario latino del Fuero Juzgo*, para ponerlo á guisa de prólogo al frente de la edición que la Academia hacía de aquel cuerpo legal.

La guerra de la Independencia trastornó la laboriosa vida de Villanueva.

Mientras Madrid estuvo ocupado por los franceses, en 1808, se retiró á Alcalá de Henares, regresando á aquélla á continuación de la batalla de Bailén, mas al ver los invasores trabajo como peón en la formación de barricadas y trincheras, en la apertura de zanjas y emplazamiento de baterías, y después del fácil triunfo de Napoleón, salió de

El Gobierno provisional le nombró individuo de la Comisión eclesiástica que había de preparar algunos trabajos para las Cortes que se convocaban, pero habiendo sido elegido diputado por Valencia, se trasladó á Cádiz empujando su historia política.

Villanueva, como hombre de extensa cultura, se pronunció francamente á favor de las ideas liberales, en unión de Muñoz Torrero, de Ruiz Padrón y de gran número de eclesiásticos que fueron honra de la tribuna y sabiduría española, en aquellas célebres Cortes de 1812.

En ellas tomó parte en casi todos los debates y votó por la supresión del voto de Santiago y del Tribunal de la Inquisición, por la soberanía nacional y en otros acuerdos de igual tendencia.

Escribió además un folleto refutando la Carta Pastoral de los Obispos refugiados en Mallorca, que condenaban á las Cortes como contrarias á la Iglesia, y más tarde dio á luz otro que tituló *Incompatibilidad de la monarquía universal y absoluta y de las reservas de la curia romana con los derechos y libertades políticas de las naciones*, en el cual se mostraba enemigo del poder temporal del Pontificado y de las exigencias de la Corte romana.

Por estos y otros hechos, que pusieron de manifiesto sus arraigadas convicciones liberales, fue perseguido cuando la brutal reacción fernandina y encerrado en la cárcel de Corona de Madrid, viéndose condenado, al final del proceso, á seis años de destierro y á la pérdida de dos tercios de su sueldo, como canónigo, y al de todos los cargos que desempeñaba en Palacio.

Mientras cumplía tan arbitraria condena se le formó nueva causa por la Inquisición, librándose de verse en los calabozos de tan sombrío Tribunal por el movimiento político de 1820.

De la desgracia se vio nuevamente en la fortuna; fue elegido diputado para las Cortes liberales de 1821; se le devolvieron sus honores y destinos, y fue nombrado por el Rey ministro plenipotenciario en Roma, ante Su Santidad, y como éste se negase á aceptarlo, pues era mal quisto en la Curia pontificia por haber declamado contra los abusos que en la misma se cometían, el Gobierno español devolvió los pasaportes al Nuncio pontificio en Madrid, monseñor Giustiniani.

Cuando Villanueva volvió á España, aleccionado por la experiencia vio con claridad la marcha de los acontecimientos políticos, y conociendo cuán grandes eran la maldad y los perversos instintos de Fernando VII, se retiró á Gibraltar desde donde se expatrió á Inglaterra.

Allí, en aquel país amigo, vivió catorce años entregado á estudios y trabajos literarios é históricos viéndose muy apreciado, dice un escritor, por los católicos británicos é irlandeses, como celoso defensor de los cánones antiguos y doctrinas puras de la Iglesia y enemigo de las pretensiones exageradas de la curia romana.

Murió el sabio Villanueva en Dublin, en 25 de marzo de 1837, á los ochenta años de edad, dejando gran número de obras, unas de lucha y otras de doctrina, que colocan su nombre entre los de los más notables españoles de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

B. Rodríguez Parets.

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chupas de rasga y rompe, que á España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones y las que hacen de damas de honor, primos.

Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y qué de besos ayeos, y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen y aquello, según dicen es el disloque!

Todos los extranjeros lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!

¡Ole con ole!

El Gobierno provisional le nombró individuo de la Comisión eclesiástica que había de preparar algunos trabajos para las Cortes que se convocaban, pero habiendo sido elegido diputado por Valencia, se trasladó á Cádiz empujando su historia política.

Villanueva, como hombre de extensa cultura, se pronunció francamente á favor de las ideas liberales, en unión de Muñoz Torrero, de Ruiz Padrón y de gran número de eclesiásticos que fueron honra de la tribuna y sabiduría española, en aquellas célebres Cortes de 1812.

En ellas tomó parte en casi todos los debates y votó por la supresión del voto de Santiago y del Tribunal de la Inquisición, por la soberanía nacional y en otros acuerdos de igual tendencia.

Escribió además un folleto refutando la Carta Pastoral de los Obispos refugiados en Mallorca, que condenaban á las Cortes como contrarias á la Iglesia, y más tarde dio á luz otro que tituló *Incompatibilidad de la monarquía universal y absoluta y de las reservas de la curia romana con los derechos y libertades políticas de las naciones*, en el cual se mostraba enemigo del poder temporal del Pontificado y de las exigencias de la Corte romana.

Por estos y otros hechos, que pusieron de manifiesto sus arraigadas convicciones liberales, fue perseguido cuando la brutal reacción fernandina y encerrado en la cárcel de Corona de Madrid, viéndose condenado, al final del proceso, á seis años de destierro y á la pérdida de dos tercios de su sueldo, como canónigo, y al de todos los cargos que desempeñaba en Palacio.

Mientras cumplía tan arbitraria condena se le formó nueva causa por la Inquisición, librándose de verse en los calabozos de tan sombrío Tribunal por el movimiento político de 1820.

De la desgracia se vio nuevamente en la fortuna; fue elegido diputado para las Cortes liberales de 1821; se le devolvieron sus honores y destinos, y fue nombrado por el Rey ministro plenipotenciario en Roma, ante Su Santidad, y como éste se negase á aceptarlo, pues era mal quisto en la Curia pontificia por haber declamado contra los abusos que en la misma se cometían, el Gobierno español devolvió los pasaportes al Nuncio pontificio en Madrid, monseñor Giustiniani.

Cuando Villanueva volvió á España, aleccionado por la experiencia vio con claridad la marcha de los acontecimientos políticos, y conociendo cuán grandes eran la maldad y los perversos instintos de Fernando VII, se retiró á Gibraltar desde donde se expatrió á Inglaterra.

Allí, en aquel país amigo, vivió catorce años entregado á estudios y trabajos literarios é históricos viéndose muy apreciado, dice un escritor, por los católicos británicos é irlandeses, como celoso defensor de los cánones antiguos y doctrinas puras de la Iglesia y enemigo de las pretensiones exageradas de la curia romana.

Murió el sabio Villanueva en Dublin, en 25 de marzo de 1837, á los ochenta años de edad, dejando gran número

que ni para qué meterme con el vicioso: mi intención es más elevada.

Y con esto dejo contestadas las preguntas. Y ahora, preguntada por preguntas, allá van las mías; no por molestar al señor Pedrosa, sino por corresponder al señor Villar, y principalmente porque tratándose de una obra de beneficencia interesa á la provincia y al público conocer el modo especialísimo en que funciona esta Obra.

La primera pregunta es si le parece al señor Villar propio de la Beneficencia que en este asilo de ancianos se hayan recogido ágilmente exiguos, concertando con ellos, ó aceptando procedimientos se ha usado) que á sus hijos de todos sus bienes al entrar en el Asilo en beneficio de éste; razón por la cual dice aquí el ingenio popular que eso no es un Asilo benéfico, sino un comercio de la beneficencia.

La segunda es si, ya que como sobrino del señor Pedrosa está tan enterado de todo eso, nos quiere decir: ¿á quién han ido á parar esos bienes, y quién es hoy el propietario de ellos?

La tercera es si producen alguna renta tanto esos bienes como los dos Colegios de pago, mobiliario y fincas adjuntas que se han hecho con el dinero de la Obra, y los 25.000 duros de esos Colegios que tiene en su poder el señor Pedrosa, indebidamente, según han declarado el Consejo de Estado y el Gobierno, que le ha ordenado al señor Pedrosa que los entregue todo.

La cuarta es: ¿por qué se obstina el cura don Federico Pedrosa en retener él sólo en su poder esas fincas, esos dineros y esas rentas, cuando sabe que, con relación á los fideicomisarios, tenían que ser tres los que manejaran el caudal, y, con relación á lo que está legislado en la actualidad, todas las Obras de Beneficencia están sujetas á la ley del protectorado del Gobierno?

La quinta y última es: ¿sabe el señor Villar, que tanto al caudal del señor Pedrosa, que lo donó don Federico Pedrosa para inscribir á su nombre y como de su propiedad los Colegios y anexos de la Obra, y si siguen todavía pendientes de esa irregularidad?

Y concluyo repitiendo, para satisfacer al público en cuanto al caudal del señor Pedrosa, que los datos de lo que me ha servido para apreciarlo entre 14 y 18.000.000 de reales, son:

1.º Que don Pedro José Villegas declara en su testamento que tenía 4.016.000 reales en un Banco de Londres.

2.º Que la tasación de los vinos que tenía en cinco bodegas, hecha por el señor Gallego, y á que también se refiere dicho señor Villegas, era de 10.000.000 de reales.

Que tenía además rústico, urbano, créditos, acciones, etc., según he declarado al pormenor en tres ocasiones (hablo de reales porque así se contaba en el testamento).

El señor Villar dice que en el inventario sólo figuran 1.400.000 pesetas, ó sean reales 5.600.000... No me lo explico; si el señor Villar quiere poner á mi disposición aquí el inventario general, estudiaré en qué consistió la diferencia y lo diré con sinceridad; mientras tanto, creo de más autoridad esos datos que los del inventario, pues es notorio que generalmente en los inventarios se ponen las tasaciones muy bajas para pagar menos derechos.

De todos modos, ya hemos explicado que lo que se ha gastado en esta Obra son unos 3.000.000 de reales. Y lo que se desea saber es dónde han ido á parar los demás. Queda de usted su afectísimo amigo,

Baldomero Villegas.

Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador interino, señor García Morante, se reunió ayer la Junta de Instrucción pública, asistiendo los vocales señores Escalante, Escalera, Riva Herrán, Fernández Cueto, Inspector, Alcalde, Presmauc y Pelaz, secretario.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dio cuenta de las reclamaciones presentadas contra los proyectos de escalafones de maestros y maestras, correspondientes al bienio de 1897 á 99 y que fueron publicadas en el Boletín Oficial de los días 23 y 24 de febrero último.

Se aprobó el informe presentado por la Comisión, según el cual quedará aprobado en definitiva, según está publicado, el escalafón de maestras, y en el de maestros se admita una reclamación hecha á nombre del maestro que fue don Posuán don Juan García.

Por virtud de esta reclamación, el escalafón de maestros publicado en el Boletín Oficial tendrá las variaciones siguientes:

Don Juan García seguirá figurando por méritos en la primera clase.

El señor Pardo, que figuraba en el último número de la primera clase, vuelve á quedar en la segunda.

Don Pedro Ibañez, que había pasado á la 2.ª clase, queda en la 3.ª, eliminándose de ésta al maestro que fue de Rasinos, señor Aparicio, por haberse ausentado de esta provincia.

La Junta hubiera querido incluir en la 3.ª clase del escalafón á algunas maestras

Los Novios

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)
POR
ALEJANDRO MANZONI

Prender la conveniencia de esta precación al presidente, hombre por otra parte de mucha bondad, pero que no podía persuadirse cómo pudiesen resultar tantas muertes del trato con los soldados alemanes y de sus ropas. Citamos este rasgo por ser de los particulares de aquel tiempo, pues es imposible que desde que hay Juntas de Sanidad, á ninguno de sus presidentes le haya ocurrido raciocinar así, si esto puede merecer el nombre de raciocinio.

Por lo que toca á don Gonzalo, su respuesta á los comisionados de la Junta de Sanidad fue uno de sus últimos actos administrativos, porque el mal éxito de la guerra contribuyó á que se le removiese de su destino en aquel mismo verano. A su salida de Milán le pasó lo que cuentan algunos historiadores contemporáneos, como el primer caso de este género sucedido allí con persona de su clase.

Al salir del palacio llamado de la ciudad, entre magnates y gentes de distinción, se encontró con numerosos grupos de aldeanos, de los cuales unos se le ponían delante en el camino, y otros le seguían con gritos é impresiones, echándole en cara el hambre que habían sufrido por las licencias

que cuentan mayor número de años de servicios que otros que vienen figurando en la citada clase y que deberían ser excluidos; pero lamentó el no poder subsanar tales deficiencias porque de los escalafones ya aprobados no se puede eliminar á nadie de los que en ellos figuran, sino en virtud de orden superior.

Y habiéndose reunido la Junta para tratar exclusivamente de este asunto, se levantó la sesión.

El temporal

En el Gobierno civil se recibieron ayer los siguientes telegramas:

«Reinosa 24—9'50.
Interventor Estado á Gobernador civil: Tren 11 oreó en diez minutos retraso. Continúa nevando sin ventisca. Nieve sobre carriles en Santurde de seisenta centímetros y en Pesquera cincuenta y cinco.»

«Matapozuera 24—10'45.
Interventor Estado á Gobernador civil: A las 19 de ayer quedó vía expedita entre ésta y Cabañas de Virtus, á que me refería en telegrama anterior, quedando normalizada la circulación de trenes. Continúa nevando con fuerte ventisca.»

En el mar el tiempo ha mejorado y ayer salieron todos los buques que estaban en el puerto de arribada.

También salieron dos tres vapores pesqueros, pero regresaron pronto al puerto.

La quinta y última es: ¿sabe el señor Villar, que tanto al caudal del señor Pedrosa, que lo donó don Federico Pedrosa para inscribir á su nombre y como de su propiedad los Colegios y anexos de la Obra, y si siguen todavía pendientes de esa irregularidad?



LA VENDIMIA

Para beneficio de nuestro buen amigo el director artístico de la Compañía, señor Lahiguera, representóse anoche en nuestro teatro *El perro chico*, *Los charros* y en último lugar *La vendimia*.

Los señores Guerra y Prieto han hecho una zarzuela entretenida, disparatada á ratos, y á ratos también con mucha gracia.

El personaje ese del compañero Veneto, si el artista encargado de su interpretación sabe bien la letra de su papel para prescindir en algunas situaciones del apuntador, se presta para poder salir con lucimiento, como salió anoche el señor Pérez Soriano, que estuvo delicioso.

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio algunos contribuyentes por todos conceptos en los plazos de cobranza voluntaria, han quedado incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas, y si en el término de tres días para los de la provincia y de cinco para los de la capital no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos se pasará al apremio de segundo grado.

Cédulas personales. Se advierte por la Tesorería de Hacienda á los Ayuntamientos de la provincia que empezando el período de recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente año el día 1.º de abril, que á la mayor brevedad posible deberán hacerse cargo de las que figuran en los respectivos padrones, haciendo los correspondientes pedidos á aquella oficina.

Se hallan expuestas al público en el Ayuntamiento de Riva montán al Monte las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1905.

Vacante. El Ayuntamiento del Astillero anuncia la vacante de la plaza de practicante de cirugía, dotada con el haber anual de 200 pesetas.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas en el plazo de 30 días.

En el Centro Obrero. Esta noche, á las ocho y media en punto, se celebrará en el teatro del Centro Obrero la segunda función organizada por la Sección Artística socialista, poniéndose en escena el popular drama en tres actos, original de don Joaquín Dicenta, titulado *Juan José*.

Los extractos serán amenazados por la roudalla socialista.

Se han reunido los ensayos del Orfeón socialista y es muy posible que en breve se deje oír con nuevos himnos.

«LA CLAVE»
Hoy, de nueve á once de la noche, dará un concierto en el

Restaurant Cantábrico
Para su publicación en el Boletín Oficial ha remitido el Alcalde de Ramales al señor

de aquella calaña, que se hubieran revolucionado contra el jefe innovador á quien hubiese ocurrido la idea de abolir el saqueo, ó le hubieran dejado solo á guardar las banderas.

Además, como los príncipes, al ajustar aquellas gavillas, trataban más bien de tener mucha gente para asegurar la empresa, que de proporcionar el número á los medios de pagarlos, medios generalmente escasos, resultaba que las pagas solían ser tardías, á plazos y á pellizcos, y los despojos de los países amigos ó enemigos por donde se pasaba, ó en donde se hacía la guerra, venían á ser como una especie de suplemento tácitamente consentido.

Se casi tan célebre como el nombre de Wallenstein su máxima de que era más fácil mantener un ejército de cien mil hombres, que uno de doce mil. El de que vamos hablando se componía en gran parte de la gente que bajo sus órdenes asoló la Alemania en aquella guerra tan célebre por sí misma como por sus efectos, y que por su duración tomó el nombre de guerra de los treinta años, de los cuales era aquel el oncenso. Guerrera en este ejército su mismo regimiento mandado por un lugarteniente. La mayor parte de los demás *condottieri* habían servido bajo sus órdenes, y más de uno había de los que cuatro años después contribuyeron al fin desgraciado que tuvo.

Constaba este ejército de veintiocho mil infantes y siete mil caballos. Bajando de la Valtelina para ir al territorio de Mantua, tenía que costear más ó menos todo el curso del Adá por los dos ramales del lago, y luego como río hasta su desembocadero en el Pó, que también tenían que costear bastante

trecho, en todo ocho días de marcha dentro del ducado de Milán.

Una gran parte de los habitantes se prevenían, huyendo á las sierras con lo mejor que tenían en su casa, y llevándolo por delante su poco ó mucho ganado. De los que quedaban, unos eran para cuidar algún enfermo, otros á fin de librar la casa de incendios, ó para estar á la mira de cosas escondidas ó enterradas, otros por no tener que perder, y algunos bribones por lo que pudiesen ganar. Cuando el primer trozo llegaba al paraje de hacer alto, se desbandaba inmediatamente por el país y los inmediatos sin más objeto que robar. Lo que podía aprovecharse ó era de fácil transporte desaparecía, sin hablar del destroz que hacían en lo que quedaba, de los campos desiertos, de los cortijos quemados, de los golpes, heridas, violaciones y estupros. Todos los medios empleados para evitar la rapina eran inútiles, y muchas veces quedaban en mayor perjuicio. Los soldados, muy duchos también en las estratagemas de esta guerra, todo lo reconocían: derribaban paredes, rompían puertas, y en los huertos mismos, guiándose por la tierra recién movida, solían encontrar las alhajitas ó el dinero escondido. No pocas veces siguiendo las sendas llegaron á robar el ganado, y hubo ocasiones en que conducidos por bribones entraron en las cuevas en busca de algunos hombres acudados, ocultos en ellas, los desnudaron, los arrastraron hasta el pueblo, y allí á fuerza de amenazas, golpes y tormentos, los obligaron á manifestar y entregar su dinero.

Íbanse por fin, y partidos, se oía morir á lo lejos el ruido de las cajas y de

señor Orallo, por ser el señor Lanza el condejal que casó dentro del mandamiento de la ley.



Noticias

Enfermedades de los ojos
VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.º Encima de la farmacia de Honatón.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón
Consulta de once á una. Coisía, 1.

Conviene visitar el gran GUADARNES de los siguientes troncos de guarniciones y limosnas con que contamos ya confeccionados:

A la Inglesa, Francesa, Casaca y Húngara. Efectos militares.—Monturas de señora, etc. etc.

G. Rodrigo, Alameda Primera, 5 (AL LADO DE LA AUSTRIACA)
Sucursal de Torrelegua

De quintas. Se interesa la presentación en el negociado de Quintas, de este Ayuntamiento, para un asunto que les interesa, de los soldados siguientes:

Pedro Gutiérrez Casado, Juan Olmedo Morán, Cipriano Díez Calvo, Ignacio Yagüe Lorenzo, José Bueno Sánchez, Juan Herrero López, Alfredo Lavín Fernández, Felipe Sanz Esteban, Manuel Cabrán Puente, Enrique Revuelta Galán, Bruno Bufala Alonso, Francisco Resines Gómez, Juan Cacho Fernández, Cloadoño Cayuso García, Francisco Dorea Cremer, Diego Píoras Asensio, Jenaro Galdos Amiana, Francisco González Barrera, Jenaro González Camus, Nicasio Gómez Díaz, José Gómez Guato, Valentín Gómez Trueta, Luis Herrero, Francisco Moreno Valparmita, José Martínez Monte, Tomás Martínez Saiz, Miguel Oejo Oejo, Juan Prieto Bolado, Vicente Zapata Velasco, Teodoro Ubierna Ubierna, Santos Tolosa Echeagaray, Francisco Santa María Prieto, Alejandro Somarriba Quintana, Juan Rodríguez Hernández, Manuel Rodríguez García y Melchor Quintana Otero.

«El Automóvil». Esta Sociedad celebrará hoy domingo, desde las cuatro á las ocho de la tarde, el baile de costumbre.

Movimiento marítimo
DÍA 24
Buques entrados.
Ayo, de Ardrossan, en lastre.
Camargo, de Glasgow, con carbón.
Fried Krupp, de Rotterdam, en lastre.
Lucy Anderson, de Burdeos, en lastre.
Concejo, de Rivado, con carga general.
Riofornoso, de Bayona, con carga general.

Buques salidos.
Riofornoso, para Bilbao, con carga general.
Ana Angustina, para Rotterdam, con mineral.
María Magdalena, para Bilbao, con carga general.

«Nueva Guirnada». Habiéndose ofrecido los antiguos socios Esteban Salazar, Domingo San Cirifán, Rafael Fernández Fontecha, y otro cuyo nombre ya daremos á conocer, para tomar parte en la novillada que esta Sociedad organiza para recaudar fondos con destino á la suscripción que ha de abrirse para erigir un monumento á Pereda, se ha acordado que sean ellos los únicos encargados de la lidia.

Mañana lunes saldrá la Comisión de la Sociedad á escoger los cuatro novillos que habrán de lidiarse.

Ciervo de gallos
Peleos hoy, á las diez y media de la mañana.

Ayer falleció en esta capital don Asolino García Peña.

A su desconsolada esposa, así como á la demás familia del finado señor, enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia y los acompañamos en el dolor que tal pérdida les produce.

Biblioteca Calleja. *Opus literarias de autores célebres*. La biblioteca del mundo: tomos de lujo de 300 á 400 páginas, en pasta, 1.º 60. Los lunes novicia nueva á 80 céntimos (mitad de precio).

Gobernador civil el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento en el mes de febrero último.

Han sido denunciados por la guardia civil de Luena dos vecinos de los barrios del Pardo y Abadul, del pueblo de San Miguel, por robo de terrenos, sin autorización, en el monte Espada, propiedad del Estado.

Audiencia
Mariano Gutiérrez Revuelta y Benigno Venero Mora, procesados en el Juzgado de esta capital por hurto, ha sido condenado el primero á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y el segundo á la de dos meses y un día de arresto mayor, ambos con la indemnización de 80 pesetas y costas.

Ha sido nombrado jefe de la prisión preventiva de Potos, en virtud de ascenso, el vigilante segundo de la de esta capital, don Marcos Gil.

Formado por el Ayuntamiento de Entrambasaguas el apéndice del amillaramiento, base del repartimiento de la contribución territorial, los vecinos que hayan sufragado alteración en su riqueza pueden presentar las correspondientes altas y bajas en aquella Secretaría municipal, dentro del término de quince días.

A los efectos de reclamación se ha expuesto al público en el Ayuntamiento de Valdálga el reparto formado para cubrir el déficit del presupuesto corriente.

Música
Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda Municipal, de once á una, en el Bouvardi:
Paseo, el vino de Jerez.—Zabala.
Granada, serenata.—Albéniz.
Gran fantasía de *Manon Lescaut*.—Masse- net.
La Teiganne, mazurka.—Ganne.
Marcha Bretona.—Pouchev.
Valses, *Flores y besos*.—Waldteufeld.

Plaza de Toros
Esta tarde, si el tiempo lo permite, se dará una gran función por la Compañía que dirige don Juan C. de la Llave. Debutarán varios artistas. Terminará con la corrida de un toro embolado.

Mareas de hoy
Pleamares: 3'39 mañana y 3'55 tarde.
Bajamareas: 3'55 mañana y 10'11 noche.

Juventud Socialista
Esta Juventud celebrará Asamblea extraordinaria hoy domingo, 25 del corriente, á las diez de la mañana. Se recomienda la más puntual asistencia para tratarse el orden del día del Congreso de Juventudes Socialistas de España.—El Comité.

«El Automóvil». Esta Sociedad celebrará hoy domingo, desde las cuatro á las ocho de la tarde, el baile de costumbre.

Movimiento marítimo
DÍA 24
Buques entrados.
Ayo, de Ardrossan, en lastre.
Camargo, de Glasgow, con carbón.
Fried Krupp, de Rotterdam, en lastre.
Lucy Anderson, de Burdeos, en lastre.
Concejo, de Rivado, con carga general.
Riofornoso, de Bayona, con carga general.

Buques salidos.
Riofornoso, para Bilbao, con carga general.
Ana Angustina, para Rotterdam, con mineral.
María Magdalena, para Bilbao, con carga general.

«Nueva Guirnada». Habiéndose ofrecido los antiguos socios Esteban Salazar, Domingo San Cirifán, Rafael Fernández Fontecha, y otro cuyo nombre ya daremos á conocer, para tomar parte en la novillada que esta Sociedad organiza para recaudar fondos con destino á la suscripción que ha de abrirse para erigir un monumento á Pereda, se ha acordado que sean ellos los únicos encargados de la lidia.

Mañana lunes saldrá la Comisión de la Sociedad á escoger los cuatro novillos que habrán de lidiarse.

Ciervo de gallos
Peleos hoy, á las diez y media de la mañana.

Ayer falleció en esta capital don Asolino García Peña.

A su desconsolada esposa, así como á la demás familia del finado señor, enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia y los acompañamos en el dolor que tal pérdida les produce.

Biblioteca Calleja. *Opus literarias de autores célebres*. La biblioteca del mundo: tomos de lujo de 300 á 400 páginas, en pasta, 1.º 60. Los lunes novicia nueva á 80 céntimos (mitad de precio).

Matadero
ROMANO DE AYER
Reses mayores, 33; menores, 28; kilos, 7.188.
Cerdos, 6 kilos, 375.
Corderos y cabritos, 197.
Para el extrarradio: Reses mayores, 1; kilos, 190.
Corderos, 2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 761'5; á las doce, 761; á las cuatro de la tarde, 760'5.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 6; á las doce, 8'2; á las cuatro de la tarde, 7'5.
Máxima, 9.
Mínima, 1'2.
Tendencia del barómetro, bajar.

Reuma. Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo antirreumático de Orive*. Triunfó donde fracasaron otros. 2 pesetas frasco, Droguería de Pérez del Molino.

Las mayores existencias de motores para Centralas Eléctricas, se encuentran en la A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Tónico reconstituyente de Valdés Caravilles.
Es el más recomendado para combatir la clorosis, anemia, debilidad, pérdida de sangre, inapetencia, etc., etc.
A cuatro pesetas botella en las principales farmacias y droguerías.

Unicos depositarios: Valdés y Cardín, V. Ilaviciosa (Asturias). Exigir la marca registrada.

Hotel "Cordón Bleu"
(ASTILLERO)
Se alquila. Para informes dirigirse á la señora viuda de Lvin, del mismo pueblo.

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO.
El que es calvo ó se lo sea el cabello, es porque quiere.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.
Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

«VIDA NUEVA»
La mejor casa para comer, con buenas habitaciones para viajeros.
Gran colección de cuadros timbros y del país, pintores, libros, cardinales, periquitos y diversas clases de pájaros y animales.

Plumas blancas de la Habana y plátanos calle de Bailén, núm. 2
ANTONIO VIADERO

ALMONEDA
de los muebles de una casa. Peña Herbosa, 13, 3.ª, derecha.

Vicente Aguinaco
MÉDICO
Especialista en las enfermedades de la vista

Consulta, gratis á los pobres, lunas, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4.
En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 á 1.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etcétera, se curan con las *Pastillas Morelló*.

BARCELONA
Cierre del Bolsin

Barcelona 24.—18'40

Interior, Estampillado. Cambio de Exterior. Amortizable 5 por 100. 81 90
Paris conocido. 95 20
Amortizable 5 por 100. 000 00
Almansas 5 por 100. 104 50
Arizas 5 por 100. 106 75
Colonial. 00 00
Nortes. 52 35
Orenses. 27 15
Alicantes. 30 50
Paris. 15 05
Londres. 28 91

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE MERCADERIA
Representante en Santander, Valentin F. Cárcoba.

MADRID

	Día 24	Día 25
Interior, P.....	81 85	81 85
Idem idem, E.....	81 85	81 85
Idem idem, D.....	81 85	81 85
Idem idem, C.....	81 85	81 85
Idem idem, B.....	81 85	81 85
Idem idem, A.....	81 85	81 85
Idem idem, G.....	81 85	81 85
Amortizable 5 por 100, E.....	100 20	100 25
Idem idem, E.....	100 20	100 25
Idem idem, D.....	100 20	100 25
Idem idem, C.....	100 20	100 25
Idem idem, B.....	100 20	100 25
Idem idem, A.....	100 20	100 25
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100.....	103 50	103 50
Tabacaleras.....	401 50	401 02
Banco de España.....	437 00	437 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Cambio sobre Paris á lavista.....	15 00	15 00
Londres idem idem.....	28 90	29 23
Azucareras: acciones preferentes.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones.....	99 00	00 00
Idem acciones ordinarias.....	00 00	00 00
Obligaciones especiales Norte, á por 100.....	00 00	00 00

Varona.
BILBAO
DÍA 24
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Banco Vizcaya, 206.
» ferrocarril de Bilbao á Durango, 85.
» Santander á Bilbao, 130.
» Compañía Navegación Bat, 37.
» Minera Irún-Lesaca, 48.
» Resinera Española, 170.

COTIZACION
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 118 1/8 (pesetas 4.750).
Idem idem Cabezón á Llanes, emisión 1904, 107 (pesetas 7.500).
Idem Sociedad General Azucarera de España, 99 50 (pesetas 6.000).
Santander 24 de marzo de 1905.—El adjunto de turno, *Gumerindo Saiz*.

Restaurant "El Cantábrico"
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española
Servicio á la carta
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día. Peppitoria de ave

EL TELEGRAMA

(Primera Conferencia, de anoche)
La futura Reina

La Gaceta publica hoy la nueva ley asignando 450.000 pesetas á la princesa Victoria Eugenia para cuando sea Reina de España.

Las cigarrerías
Hoy se ha trabajado normalmente en la fábrica de tabacos, habiéndose calmado los ánimos de las cigarrerías.

Tranquilidad
En Chinchón reina tranquilidad completa.

La guardia civil ha detenido á varios de los promotores de la manifestación verificada en contra de los consumos.

El señor Villanueva le inició en el aspecto de la cuestión marroquí, en relación con los asuntos de la plaza de Ceuta.

El Gobierno portugués

En la Presidencia del Consejo se recibió hoy un telegrama de Lisboa confirmando la constitución del nuevo Gobierno portugués presidido por el señor Hintze Ribeiro.

Gasset

El ministro de Fomento, señor Gasset, continúa enfermo, sin que su estado haya experimentado cambio alguno sensible.

Los Gobernadores

En los centros oficiales siguieron hoy ocupando los detalles de la anunciada combinación de Gobernadores civiles.

Sábese, sin embargo, que se nombra Gobernadores de Burgos y de Salamanca a los señores don Germán Avadillo y Beltrán.

En la combinación entran los Gobiernos de Lérida, Oran y otros.

Al Gobernador de Santander se le traslada.

Moneda falsa

Los peritos señores Goitia y Carrasco examinaron hoy las monedas falsificadas encontradas en la cerrajería de la calle de Bretón de los Herreros.

Del examen resulta que 88 monedas de á duro son falsas y las de dos, una y media peseta son buenas.

Las jurisdicciones

Ya está dictada la real orden referente a la aplicación de la ley sobre las jurisdicciones.

Las garantías

Hoy conferenciaron telefónicamente los señores Moret y duque de Bivona respecto al levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona.

Enfermo grave

Continúa gravísimo el general Cestero.

Salmerón

El señor Salmerón pasó la última noche tranquilo, durmiendo durante seis horas.

Continúa recibiendo alimento y recuperando las fuerzas.

Ha desaparecido el peligro de un funesto desenlace.

Visita al Sagrado Corazón

La Reina visitó esta tarde el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y María, siendo obsequiada por las educandas y la comunidad con ramos de flores.

Restablecido

Ya está completamente restablecido el ayudante del Rey señor conde de Grove.

Los consumos

Roy visitó al Gobernador de Madrid una comisión del pueblo de Colmenar de Oreja, acordando suprimir la administración de los consumos y cobrar el impuesto por medio de un reparto entre los contribuyentes.

Créese que el mismo procedimiento acordará el Ayuntamiento de Chinchón.

Mazzantini

El exmatador de toros don Luis Mazzantini y hoy concejal del Ayuntamiento de Madrid, ha sido nombrado teniente alcalde del distrito de la Latina.

La Tabacalera

Mañana domingo celebrará Junta general la Compañía arrendataria de Tabacos, en la que se leerá la Memoria, que se crea será aprobada.

Según dicha Memoria, en 1905 la recaudación obtenida por la venta de tabacos asciende á la suma de pesetas 197.159.228.

El consumo medio por habitante fue por valor de 1.080 pesetas.

Después de cubiertos todos los gastos le queda á la Compañía un beneficio líquido de doce millones de pesetas.

Desde el mes de noviembre, la Compañía ha aprehendido varios buques llenos de tabaco.

Ahora se está estudiando un expediente, que será sometido á la aprobación del Gobierno, autorizando á la Compañía para elaborar cigarrillos puros, confeccionados por máquinas norteamericanas, que se expenderán á doce y quince céntimos.

Huelgas

Se han declarado en huelga los albañiles que trabajaban en las obras del Asilo de la Paloma, por cuestiones relacionadas con los derechos de la asociación.

También se hallan en huelga los tipos e impresores de la imprenta Alemana, por no concedérseles las mejoras reclamadas.

El viaje del Rey

Comunican de Cádiz que el tiempo es espléndido y el mar está tranquilo. Desde primera hora de la mañana las calles se veían animadísimas.

A las doce y diez minutos llegó el tren real.

En todas las estaciones del tránsito desde Jerez fueron objeto de entusiásticas aclamaciones al Rey y los infantes.

Las autoridades les cumplimentaron. En Cádiz el recibimiento ha sido cariñosísimo.

En la estación se hallaban el duque de Almodóvar, el ministro de Marina, el capitán general de Andalucía y el del departamento marítimo, las autoridades civiles, los estudiantes con sus banderas, y numerosas señoras y señoritas, que prorrumpieron en aplausos y aclamaciones.

El Alcalde ofreció á la infanta María Teresa un artístico ramo de flores. Formado el cortejo, se dirigió á la Catedral.

En el tránsito desde la estación á la Catedral había miles de personas que no cesaron un momento de dar vítores.

En el primer carruaje iba el Rey, acompañado del Alcalde; detrás otro, en el que iban los infantes, y en los restantes las personas que forman el acompañamiento.

El Rey y los infantes fueron materialmente cubiertos de flores.

A la puerta de la Catedral fueron recibidos por el Obispo de la diócesis y entraron bajo palio, cuyas varas llevaban los concejales.

Se cantó un solemne Te-Deum.

A la salida el Rey ocupó un sitio en el carruaje en que iban los infantes, repitiéndose, durante el tránsito hasta la Diputación, las aclamaciones de la multitud, arrojándose al paso de la comitiva numerosas palomas, mientras que las señoras desde los balcones agitaban los pañuelos.

En la Diputación se verificó una recepción brillantísima, que terminó á la una de la tarde.

Concurrieron á ella los señores duque de Almodóvar y Pérez Caballero, que llegaron esta mañana precedentes de Algeciras, á bordo del Maria de Molina, representantes de la magistratura, el ejército, la marina, Ayuntamientos de la provincia, Cámaras de Comercio, senadores, diputados y otras muchas personas.

Luego marchó el Rey en carruaje, visitando el Hospital Mora, donde abrazó al director, y pasó por la población, dirigiéndose después al desembarcadero seguido de la música del Hospicio.

En el desembarcadero esperaban el Capitán general del departamento, el Gobernador, los estudiantes con las banderas y numeroso gentío.

A las dos de la tarde embarcó el Rey en el vapor Alfonso XII, que zarpó con rumbo á Canarias, escoltado por el Giraván.

En los muelles la animación era extraordinaria. El inmenso gentío que presenciaba desde las orillas la salida del Alfonso XII agitaba los pañuelos y daba continuos vítores, mientras se hacían salvas.

El trasatlántico marchaba delante, rodeado de numerosas embarcaciones llenas de gente.

También escoltó al Alfonso XII hasta alta mar el Maria de Molina, que marchó luego á Algeciras llevando á los señores duques de Almodóvar y Pérez Caballero.

El viento es flojo, siendo probable que el viaje se haga con buen tiempo.

En Cádiz le fueron entregados al Rey muchos memoriales.

El Rey y demás acompañantes almorzaron á bordo del Alfonso XII.

Temporal

De Palma de Mallorca telegrafían que el temporal sigue siendo crudísimo, habiendo llegado muchos buques de arribada.

Desde hace dos días no ha salido del puerto ningún barco y hoy no llegó ninguno.

El «Cap Roca»

Dicen de Vigo que los remolcadores Finisterre, Nona y Protector hicieron á las dos de la madrugada la segunda tentativa para arrancar de los bajos en donde está encallado el vapor Cap Roca, auxiliados por sus reflectores y los del Marqués de la Victoria.

La tentativa resultó inútil, no consiguiendo mover el buque varado.

Maniobras militares

Comunican de Barcelona que, en cumplimiento de las órdenes recibidas para que se verifiquen maniobras militares, se ha dispuesto la organización de cuatro columnas mixtas de infantería, caballería y artillería de montaña, mandadas por cuatro coroneles.

Dichas fuerzas saldrán al primer aviso para Berga, Olot, Manresa y Vich.

Cura furioso

De La Roda dan cuenta de que el presbítero don José Antoni disparó un tiro de revólver á su criada Paulina Fernández, hiriéndola en la cara, aunque no de gravedad.

El mismo cura disparó otro tiro de escopeta contra el novio de aquella, llamado Timoteo Escovar, dejándole muerto en el acto.

Dícese que las causas del crimen obedecen á que el referido presbítero amaba á su criada y ésta no le correspondía.

Una explosión

Dicen de Granada que en Atarfe la noche del 21 se produjo gran alarma en los alrededores del Casino de Labradores, por haberse oído una gran detonación.

Las personas que había en el Casino se lanzaron asustadas á la calle, viéndose que la explosión la había producido una bomba puesta junto al pilar de uno de los lados del Casino.

El pilar quedó destruido y el agua que contenía la bomba alcanzó la altura de 40 metros.

En los edificios públicos se sintió una gran trepidación.

En salvo

Otro despacho de Vigo dice que á las tres y media de la tarde se llevó á cabo la tercera tentativa para arrancar de los bajos al vapor Cap Roca.

Esta vez se logró sacarle y se le trajo al puerto, remolcándole el Marqués de la Victoria.

De Algeciras

Dicen de Algeciras que continúa el desacuerdo.

Francia insiste con gran firmeza en que se la concedan tres participaciones. Alemania, deseosa de llegar á un arreglo, ha concedido dos.

No se ha confirmado la intervención de Mr. Roosevelt en los trabajos de la Conferencia.

Huelga

De Mieres anuncian que se agrava la huelga.

Aeronautas

Tampoco hoy partió—según dicen de Barcelona—el globo del señor Fernández Duro.

Niño martirizado

Comunican de Cáceres que en Malpartida es objeto de todas las conversaciones el descubrimiento de los martirios que la vecina Valentina Guardado daba á un hijastro suyo de diez años de edad, llamado José Pedrero Domingo, consintiendo el padre del chico, Benito Pedrero Manzano.

La feroz madrastra no le daba de comer al chico más que poladuras de patata y salvado.

Cuando ella salía de casa, dejaba al chico encerrado en una alhacena, en la que sólo entraba el aire por unos pequeños orificios de la puerta.

Otras veces le encerraba en un cajón de madera.

Los martirios del infeliz niño tuvieron fin cuando una vecina se enteró de lo que ocurría y le libertó del poder de sus verdugos.

El móvil era el de apoderarse de la herencia que la abuela del niño le dejó al morir.

Han sido detenidos el padre y la madrastra.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 25—2'30.

Los Gobernadores

Según la combinación de Gobernadores, el de Santander es trasladado á Salamanca, y se nombra Gobernador de Santander al señor Novella.

A Logroño va el señor González López, y á Orense el señor Beltrán.

Las romerías gallegas

Telegrafían de Lugo que en la romería de Villarjulín se produjo una tremenda colisión á causa de los resentimientos existentes entre los mozos de distintas parroquias.

Los beligerantes hicieron uso de palos, piedras y armas blancas, resultando nada menos que quince heridos, de los que tres fallecieron y otro se halla en gravísimo estado.

El hecho ha producido honda impresión. Se han hecho numerosas detenciones.

Agitación carlista

De Barcelona dicen que aumentan los rumores de que existe una gran agitación carlista en la parte Norte de Cataluña.

Un robo

Anuncian de Alicante que en el pue-

blo de Biar, y en el domicilio del conocido propietario don Cristóbal Valdés, se ha cometido un robo de alhajas y otros objetos de valor.

Se calcula que lo robado asciende á más de 15.000 pesetas.

Elecciones en Francia

Un despacho de París dice que en el Consejo de ministros que se ha reunido en el Eliseo se ha decidido fijar la fecha del 6 de mayo próximo para verificar las elecciones legislativas.

En honor del Rey

Ha zarpado de Tolón el crucero acorazado Condé, con rumbo á las islas Canarias, para saludar al Rey de España en nombre del Gobierno francés.

Don Alfonso á Londres

Según dice un telegrama de Londres, don Alfonso XIII no irá á la isla de Wright, como se ha dicho, para visitar á la princesa Ena de Battenberg.

Don Alfonso—añade el despacho—vendrá á Londres de incógnito, hospedándose en la Embajada española.

De Rusia

Dicen de Moscú que se han levantado barricadas al redor del palacio del almirante Duchoroff, prefecto de policía.

Los revolucionarios poseen muchas bombas.

Preparativos bélicos

Con referencia á noticias de Londres se afirma que aumenta la tirantez de relaciones entre los Gobiernos de la Puerta y de Egipto.

Las autoridades turcas llevan á cabo grandes preparativos de aprestos militares.

Entrevista de Reyes

De Roma se anuncia una próxima entrevista de los Reyes de Italia é Inglaterra.

Los terremotos

Comunican de Shanghai que, según los informes oficiales, el terremoto habido en la isla Formosa ha ocasionado 1.106 muertos, 1.862 heridos, 3.831 casas hundidas y 2.125 con grandes desperfectos.

Ayer se sintieron nuevas sacudidas.

Piratería

De Hong-Kong participan que una banda de piratas apresó una chalupa perteneciente al Trust americano del aceite, cerca de Cantón, y la saquearon.

Para rescatar la chalupa ha sido enviado el cañonero Calao.

Alemania y Rusia

Alemania está indignadísima por la conducta seguida por Rusia en la Conferencia de Algeciras.

El Gobierno alemán ha enviado al ruso una energética nota expresando el asombro que le produce su actitud en las actuales circunstancias.

Los alemanes en China

Un despacho de Tien-Tsin recibido en Londres dice que la Emperatriz viuda de China recibió en audiencia de despedida al general alemán Petzel, á su familia y á catorce oficiales de la brigada alemana, siendo todos muy atendidos.

El general ha sido condecorado con el Orden del Dragón, y las mujeres han recibido valiosos regalos.

Negativa

Niégame en París la noticia referente á la enfermedad del Emperador de Austria.

El Vaticano y Francia

De Roma dicen que el Vaticano ha dirigido á los Prelados franceses una carta confirmando que no acepta la ley de la separación de la Iglesia.

Fusilamientos

Telegrafían de San Petersburgo que ayer fueron fusilados cuatro cómplices del teniente Schmit.

De una explosión

El total de los muertos ocurridos en la mina de Piermont—dicen de Londres—asciende á 130 y fueron salvados 20, varios de ellos con diversas heridas.

Fragmento

La belleza reside necesariamente en la corrección y en la armonía de las líneas, en la medida de sus proporciones, en la perfección del conjunto. Un ser, una cosa, un paisaje nos agradan de pronto sin que podamos decir las causas por las cuales nuestra vista primero, después nuestro espíritu, han percibido un total definitivo de excelencias.

Esto nos da una tranquilidad singular, inmediata. Súbitamente nuestros pesares se han disipado. Nuestra fatiga cesa de pesar á lo largo de nuestros miembros. Una imagen ha aparecido cuya influencia extiende las contracciones de nuestros nervios.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

Subdirector en esta provincia don Valentín Fernández Luengas, Muelle, 15, Santander.

GRAN LIQUIDACION SASTRERÍA CATALANA CORREO, 6

Con motivo del incendio ocurrido, esta casa liquida todas sus grandes existencias de ropas hechas y géneros de invierno y verano, á precios sumamente reducidos.

Avida en seguida de ver mejor, de tocar, de poseer, de gozar indefinidamente, nuestra alma se tiende hacia la magnificencia de un horizonte, la estructura de un palacio, la esbellez de un cuerpo.

Todo nuestro ser desea perpetuar la sensación. Todo nuestro cerebro trabaja por conservarla, por eternizarla en la memoria. Que sobrevenga un artista, á la vista del talento que interpreta la naturaleza aliándola á su emoción propia, transcribiendo á la vez el objeto percibido y el efecto provocado por la percepción.

Paul Adam.

Envío muestra y precios de Cal-hidráulica y Portland Ladislao del Barrio MENDEZ NUÑEZ, 20

COMPANÍA DEL FERROCARRIL DEL ASTILLERO Á ONTANEDA

El Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda convoca á los tenedores de Obligaciones de 1.ª hipoteca del mismo á una reunión particular, que se celebrará el día 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio y Centro Minero, para tratar de un asunto de interés y que se expresa en el orden del día de la junta extraordinaria de accionistas, anunciada para el día 31 del actual.

Santander 24 de marzo 1906.—Por el Consejo, los Consejeros representantes de los obligacionistas de 1.ª hipoteca, Isidoro del Campo.—José Calderín García.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quobradras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL

Un testimonio de indiscutible autoridad Don Alejandro San Martín y Sarriategui, Catedrático de Clínica quirúrgica de la Universidad de Madrid.

CERTIFICADO: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluida ya la fistula esteórea, se presentó consecuentemente una protrusión traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enferma (madre de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte don Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complace en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid á veintiseis de enero de mil novecientos seis.

A. San Martín.

Nada debemos decir de nuestra opinión á cuantos estén horniados, pues si en un caso tan extraordinario como el certificado por ese eminente operador obtuvimos la curación, ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas, ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer alguna esfuerzo?

Si conviene recordar que no con nuestros aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, en SANTANDER durante los días 25 y 26 del actual marzo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL EUROPA y en LÍANES el día 24 en la FONDA COSME SAN ROMÁN.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Fíjase el folleto, que se envía gratis.

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descompos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Elbar, calle de Uzagaga, núm. 2.

En Bilbao: Aronal, núm. 4, principal, fonda Elbarrosa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Manuel Llano CAPITAN RETIRADO HABILITADO DE GLASES PASIVAS

Padilla, 24, 2.ª izquierda Es el que representa más pensionistas y retirados. Garantía, competencia, economía y mayores ventajas que otros.

Gran aperitivo QUINA-DOÑEQO al Málaga rápido

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, historismo, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

La Equitativa GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Silleros modernos y de juco osmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos.

Muebles para fondas y balnearios. Buñquetos para pajes y artesanos.

Plaza de la Aduana, 1 Ventas al contado y á plazos

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

Especialidades farmacéuticas Grandes existencias de todas las especies lidadas nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores. Productos químicos para la farmacia y la industria. Píras del Molino y C.ª, droguerías, plaza de las Escuelas. Secursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES de Pedro Cuesta.—Beccedo, 11

Lanas de Castilla. Gran variedad en colchones y telas hechas; especialidad en tela de damasco. Miragano á posetas kilo y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

Habitación para señora ó caballero, se ofrece una en casa particular. Informarán en esta Administración.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata

Exposición permanente de juegos de alcahu, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuesto de toda clase de habitaciones.

Venta al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo que el mueble de gran lujo como en lo más económico.

Abonos minerales para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander Calles de Galán, Alameda Primera, 18; en Ferrrolavega, almacenes de Isidro Bustamante

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—

